

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN OPERARIO LACERO.

Miembros del Tribunal

PRESIDENTE:

D^a Rosa Isabel Pérez Hernánsaiz

VOCALES:

D. José Morales Pérez

D^a Ana Isabel Bárcenas Checa

SECRETARIA:

D^a Eva M.^a Gil Lazareno

En Aranjuez, siendo las 8:30 horas del día **21 de mayo de 2026**, en el Centro de Acogida de Animales sito en Camino Mar Chico s/n, se constituye la Comisión de Valoración citada, con los miembros al margen relacionados, al objeto de efectuar la valoración de los candidatos preseleccionados por la Oficina de Empleo n.º de oferta 13/2026/003992 para la selección de un operario lacero.

Reunidos todos los miembros de la Comisión de Valoración para establecer los criterios de selección, se acuerda, realizar una prueba práctica de captura y manejo de un can, lectura de microchip y entrevista personal a cada aspirante.

Seguidamente, a las 09:10 horas se procede al llamamiento de los candidatos personándose la siguiente aspirante enviada por el Servicio Público de Empleo:

NIF/NIE	NOMBRE Y APELLIDOS
***2687**	Sara González González

Quedan excluidos de la selección por no presentarse;

NIF/NIE	NOMBRE y APELLIDOS
***3177**	Aarón Vázquez Paredero
***7392**	Nadia Villalba Jiménez

A continuación, se procede a la realización de la prueba práctica y entrevista personal de la candidata teniendo en cuenta la adecuación al puesto de trabajo ofertado (experiencia profesional, formación y disponibilidad) quedando la candidata preseleccionada por la Oficina de Empleo n.º de oferta **13/2026/003992** para la selección de un operario lacero como sigue:

NIF/NIE	NOMBRE Y APELLIDOS	RESULTADO FINAL
***2687**	Sara González González	APTA



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

A la vista de los resultados, la Comisión de Valoración acuerda por unanimidad, proponer a la Junta de Gobierno Local para su contratación temporal a la aspirante, **D^a Sara González González**, considerando que reúne las condiciones adecuadas para el desempeño de operario lacero.

La presente acta se hará pública en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal www.aranjuez.es.

Con ello se dio por finalizada la sesión a las 09:50 horas, firmando el presente acta en prueba de conformidad la Presidenta y la Secretaria.

LA PRESIDENTA

PEREZ
HERNANSAIZ
ROSA ISABEL -
DNI 70040224A

Firmado digitalmente
por PEREZ HERNANSAIZ
ROSA ISABEL - DNI
70040224A
Fecha: 2026.05.21
14:13:44 +02'00'

Fdo. Rosa Isabel Pérez Hernánsaiz

LA SECRETARIA

Firmado digitalmente por
GIL LAZARENO,
EVA MARÍA
***6102**

2026.05.2
1 14:24:03
+02'00'

Fdo. Eva M.^a Gil Lazareno
